



**POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL
BIENESTAR DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE EN
ASUNCIÓN, DE JUNIO A OCTUBRE DE 2024**

Machuca Alfonso Mirtha De Jesús
Escuela de Postgrado - Universidad de la Integración de las Américas
Resumen.

El presente estudio tiene como objetivo general determinar las Políticas Públicas de Salud para la Protección y Promoción del Bienestar de Niños y Adolescentes en Situación de Calle en Asunción, con relación a la asistencia del estado durante el segundo semestre del 2024. En cuanto a la metodología; es un trabajo de diseño mixto, específicamente exploratorio secuencial comparativo cuyas técnicas de recolección de datos son entrevistas y encuestas semiestructuradas. En cuanto a los resultados se destacan que la investigación analiza las políticas públicas de salud para niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024, abordando aspectos sociodemográficos, acceso a servicios de salud, riesgos de salud y la implementación de dichas políticas. Se observa que la mayoría de los menores en situación de calle se encuentran en la adolescencia tardía (15 a 17 años), predominando el género masculino (78%) y la nacionalidad paraguaya (96%). A pesar de que el 69% accede a servicios de salud, persisten brechas significativas, pues el 31% sigue desatendido y solo el 61% cuenta con un esquema completo de vacunación. Los riesgos de salud incluyen enfermedades respiratorias, gastrointestinales, problemas de piel y lesiones, exacerbados por condiciones de vida precarias y un acceso limitado a atención médica. La implementación de políticas de salud se ve limitada por recursos insuficientes y falta de coordinación entre instituciones. Estos hallazgos destacan la necesidad de políticas interinstitucionales, recursos adecuados y estrategias de salud preventiva par.

Palabras Clave: Evaluación. Políticas Públicas. Riesgo, Situación de calle.

Abstract

The general objective of this study is to determine the Public Health Policies for the Protection and Promotion of the Well-being of Children and Adolescents Living on the Street in Asunción, in relation to state assistance during the second half of 2024. Regarding the methodology; it is a mixed design work, specifically exploratory sequential comparative, whose data collection techniques are interviews and semi-structured surveys. Regarding the results, it is highlighted that the research analyzes public health policies for children and adolescents living on the street in Asunción during the second half of 2024, addressing sociodemographic aspects, access to health services, health risks and the implementation of said policies. It is observed that the majority of minors living on the street are in late adolescence (15 to 17 years old), with a predominance of the male gender (78%) and Paraguayan nationality (96%). Although 69% have access to health services, significant gaps persist, with 31% still unserved and only 61% fully vaccinated. Health risks include respiratory and gastrointestinal diseases, skin problems and injuries, exacerbated by poor living conditions and limited access to health care. Implementation of health policies is limited by insufficient resources and lack of coordination between institutions. These findings highlight the need for inter-institutional policies, adequate resources and preventive health strategies.

Keywords: Evaluation. Public Policies. Risk, Homelessness.

Introducción

Los derechos de la infancia están plenamente estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Elaborada durante 10 años con las aportaciones de representantes de diversas sociedades, culturas y religiones, la Convención fue aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. (1)

La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además, la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana. (1)

Desde su aprobación, en el mundo, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños y niñas de la explotación, los malos tratos y la violencia. Prueba de ello es la entrada en vigor en 2002 de dos Protocolos Facultativos, uno relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y el relativo a la participación de niños en los conflictos armados. (1)

La misión de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que alcancen su pleno potencial. Para ello, UNICEF se rige bajo las disposiciones y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño. (1)

La primera cooperación de UNICEF con el Paraguay data de 1950, pero recién en 1972 el organismo se estableció en el país para operar localmente. En 2002, en reconocimiento a su trayectoria de trabajo, la oficina pasó a ser independiente y a contar con un representante residente. (1)

En 1990 Paraguay ratifica la "Convención Internacional sobre los Derechos del Niño", que contó con la ratificación del mayor número de países en toda la historia de las Naciones Unidas. Con ello, el Paraguay se compromete a adecuar su legislación en concordancia con los principios y normativas de ese convenio, que marcó un cambio substancial sobre las políticas vigentes hasta entonces en materia de niñez y adolescencia. Tras la ratificación paraguaya de la "Convención Internacional sobre los Derechos del Niño", se obtienen importantes logros, como ser: - Se sanciona la Ley N° 1136/97 que establece un nuevo régimen jurídico para las adopciones. - Se sanciona la Ley N° 1680/01 – Código de la Niñez y la

Adolescencia, que adopta el principio del interés superior del niño. - Se sanciona la Ley N. ° 2169/03, que establece el alcance del término niño, niña y adolescente. (2)

UNICEF Paraguay tiene el privilegio de presentar el “Análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en Paraguay 2018” El documento no solo ofrece una radiografía de los avances y desafíos del país en el cumplimiento de los derechos de la niñez, sino también una serie de recomendaciones que puedan servir como referente para fortalecer las acciones de los diversos actores sociales en el diseño de políticas públicas, planes y programas que propendan por el bienestar de la niñez. (3)

Un trabajo de investigación realizado en el Instituto Latino Americano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad de Federal de Integración (ILAESP), específicamente en Foz de Iguazú, hace referencia a Marginalización de los niños en situación de calles en Ciudad del Este. Este trabajo tiene la finalidad de estudiar el problema de la pobreza en las calles y la marginalización en la zona de Ciudad Del Este, comprendiendo los motivos que los llevan a los niños a vivir en esta situación. Para la realización del trabajo fue utilizada la metodología descriptiva e investigación de campo con la aplicación de cuestionarios a 40 niños en el centro de Ciudad Del Este.

La situación en la que se encuentran es una muestra de vulnerabilidad de las políticas de Estado para este sector social. Esto se demuestra a partir de datos que arroja la investigación. La pobreza está ligada directamente con las consecuencias de corto, mediano y largo plazo, es decir, con la alta tasa de mortalidad infantil, la desnutrición, bajo desempeño escolar, etc. La falta de ingreso y de oportunidades es el motivo central por lo que se encuentran en esta situación de calle. Para romper ese círculo de pobreza generacional, el Estado debería invertir más en los fondos destinados a los programas sociales y que puedan alcanzar a las sociedades más vulnerables y así dichos niños puedan tener accesos a todos los beneficios que requieren para su desarrollo personal y de esta manera combatir la pobreza en que se encuentran. (4)

La pobreza no es solo la falta de ingresos si no también es la privación a ciertas capacidades básicas socioeconómica. La pobreza infantil es diferente a la del adulto, ya que los primeros años de nuestras vidas son los más importantes para el desarrollo humano, requiere de las necesidades primordiales como la salud, la educación, vivienda. (5)

En tal sentido, el objetivo general de este estudio es conocer las políticas públicas de salud dirigidas a la protección y promoción del bienestar de niños y adolescente en situación de calle en zona de la terminal de ómnibus de Asunción de junio a noviembre 2024

En el marco metodológico de la investigación, utilizó un enfoque de diseño mixto que

combina elementos cualitativos y cuantitativos para alcanzar un análisis completo del impacto de las Políticas Públicas de Salud para la Protección y Promoción del Bienestar de Niños y Adolescentes en Situación de Calle en Asunción, con relación a la asistencia del estado durante el segundo semestre del 2024.

La recolección de datos cualitativos se realizó mediante entrevistas con niños, adolescentes y administradores o responsables de las políticas públicas. Estas entrevistas buscaron obtener información de la percepción y experiencia personal de los niños y adolescentes en relación a su vivencia, incluyendo la satisfacción con las políticas públicas, los cambios percibidos en la calidad de vida según la implementación de las políticas

El presente trabajo de investigación está estructurado en cinco capítulos para su mejor comprensión:

En el marco introductorio se describe el planteamiento del problema, preguntas de investigación, objetivos propuestos, justificación del estudio, viabilidad y la estructura del trabajo.

En el marco teórico se abordan tres apartados, a saber: Conceptual, Contextual y Legal; en el primero se expone la situación de calle de los niños y adolescente en Asunción. Entre los conceptos claves del estudio se abordan Niños, políticas públicas, situación de calle, riesgo, programas. En cuanto al apartado legal, se desarrollan cuestiones inherentes a la ley de la niñez y adolescencia.

En el marco metodológico se expone el diseño utilizado en el transcurso de la investigación, tal como: nivel de estudio, diseño, unidades de análisis, enfoque, población, muestra, técnicas de recolección de datos, procedimientos e instrumentos utilizados.

En el marco analítico se interpretan los resultados que dieron respuesta a las preguntas de investigación, tanto general como específica.

En el quinto y último apartado se dejan sentadas las conclusiones, recomendaciones, cuestiones éticas y la bibliografía utilizada.

Materiales y Métodos

En el marco metodológico de la investigación, se empleó un enfoque de diseño mixto que combina elementos cualitativos y cuantitativos para alcanzar un análisis completo del impacto de las Políticas Públicas de Salud para la Protección y Promoción del Bienestar de Niños y Adolescentes en Situación de Calle en Asunción, con relación a la asistencia del estado durante el segundo semestre del 2024, cuyo objetivo principal fue conocer si el estado ofrece políticas de protección y prevención del bienestar de los niños y adolescentes. El componente cualitativo involucró entrevistas en profundidad con niños, adolescentes y administradores o responsables de las políticas públicas, buscando obtener información de la percepción y experiencia personal de los niños y adolescentes en relación a su vivencia, incluyendo la satisfacción con las políticas públicas y los cambios percibidos en la calidad de vida según la implementación de las políticas, lo que permitió captar matices y aspectos subjetivos que no pueden ser medidos únicamente con datos numéricos y proporcionó una visión rica y detallada del impacto de las políticas implementadas.

Por otra parte, el componente cuantitativo implicó la recopilación de datos numéricos precisos sobre variables como la cantidad de programas y servicios disponibles, tipo de servicio ofrecido y cobertura geográfica, los cuales se sometieron a análisis estadísticos rigurosos para identificar patrones y relaciones significativas, midiendo, por ejemplo, la estrategia implementada, el responsable de la implementación, la frecuencia de supervisión, métodos y desafíos de la implementación. Este enfoque integral, que combina los aspectos cualitativos y cuantitativos, permitió una comprensión más completa y robusta de cómo las políticas públicas de promoción y prevención afectan la gestión de salud de los niños y adolescentes, además de proporcionar una base sólida para la toma de decisiones en el ámbito de la salud pública, ofreciendo elementos valiosos para la optimización de los recursos y la mejora de la salud física, mental y, por tanto, la calidad de vida de los niños y adolescentes en situación de calle.

La investigación se centró en una problemática de relevancia crítica en el ámbito de la salud pública, relacionada con la relación entre niños y adolescentes en situación de calle y la gestión de las políticas públicas de promoción y prevención. En este contexto, surgió la necesidad de describir las Políticas Públicas de Salud para la Protección y Promoción del Bienestar de esta población y desarrollar estrategias que sean efectivas y sostenibles, permitiendo una atención integral y personalizada en su entorno. Comprender las políticas públicas actuales y su efectividad en la protección y promoción del bienestar de estos menores fue fundamental, ya que permitió identificar

políticas y programas específicos, evaluar su implementación y supervisión, y analizar el impacto de estas intervenciones para proponer mejoras y ajustes necesarios, abordando así las necesidades de esta población vulnerable.

El enfoque de investigación seleccionado fue mixto, combinando la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, ya que una perspectiva integral es esencial para abordar la complejidad del impacto de las Políticas Públicas de Salud en esta problemática. La investigación utilizó un diseño metodológico basado en un enfoque secuencial, comenzando con la recolección y análisis de datos cualitativos a través de entrevistas y continuando con la recopilación de datos cuantitativos para identificar patrones y relaciones significativas. Este enfoque permitió integrar ambas perspectivas en un análisis conjunto que enriqueció el conocimiento en el campo de la salud pública, ofreciendo resultados robustos y aplicables para las instituciones del estado encargadas de la implementación de las políticas.

Asimismo, la investigación adoptó un diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS) en su modalidad comparativa, lo que permitió priorizar los datos cuantitativos y ofrecer una exploración exhaustiva del fenómeno, proporcionando una visión integral del impacto de las políticas públicas en la gestión de salud de los niños y adolescentes en situación de calle. Para garantizar la validez de los datos, se emplearon técnicas rigurosas de recolección y análisis, utilizando instrumentos como guías de entrevista y cuestionarios estructurados. Estas herramientas fueron validadas previamente para asegurar su efectividad en la recopilación de información relevante.

Finalmente, la integración de datos cualitativos y cuantitativos permitió una comprensión profunda y matizada del impacto de las políticas públicas, asegurando que tanto los aspectos estadísticos como las experiencias personales fueran considerados, lo que resultó en conclusiones sólidas y aplicables que benefician la gestión de salud pública y contribuyen al bienestar de los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción.

Resultados

Objetivo 1: Presentar las características sociodemográficas de los niños y adolescente en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024.

El análisis de las características sociodemográficas de los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024 destaca varios aspectos clave que subrayan su vulnerabilidad. La distribución por edad muestra que el 29% pertenece al grupo de 15 a 17 años, seguido por el 21% en el grupo de 11 a 14 años. Estos datos sugieren que la adolescencia tardía es una etapa particularmente crítica, donde las carencias de apoyo y servicios específicos afectan gravemente el desarrollo. Además, el 78% de esta población es masculina, lo cual evidencia una mayor exposición de los varones a las condiciones que conducen a la vida en la calle, posiblemente debido a factores sociales y culturales.

La gran mayoría (96%) de estos menores es de nacionalidad paraguaya, aunque los menores extranjeros, que representan el 4%, enfrentan barreras adicionales como la falta de acceso a servicios básicos. En cuanto a la situación actual, se observa que el 51% mantiene contacto con familiares, lo que puede facilitar su reintegración. Sin embargo, el 39% no tiene ningún contacto, lo que incrementa su riesgo de aislamiento.

Educativamente, el 57% asiste a la escuela, mientras que el 43% no lo hace, principalmente por falta de recursos o la necesidad de trabajar. Este dato evidencia la importancia de crear programas de apoyo educativo para evitar la deserción. En cuanto a la vida social, el 65% tiene amigos o personas de confianza en la calle, lo que sugiere la creación de redes de apoyo informales, aunque un 35% carece de estos vínculos, acentuando su vulnerabilidad.

Objetivo 2: Identificar los programas y servicios de salud específicos que ofrece el Estado para la protección y promoción del bienestar de los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024.

Los resultados en torno a los programas y servicios de salud para niños y adolescentes en situación de calle en Asunción revelan brechas significativas en el acceso y la continuidad de atención. Si bien el 69% de estos menores reporta algún acceso a servicios de salud, el 31% queda excluido, indicando una cobertura insuficiente para esta población. La elevada incidencia de problemas de salud, con un 78% de menores enfrentando enfermedades comunes como gripe, diarrea y fiebre, resalta la necesidad urgente de reforzar los programas de prevención y atención primaria, adaptándolos a las necesidades de este grupo vulnerable.

Además, los datos muestran que solo el 61% ha recibido el esquema completo de vacunación, y la mayoría (69%) no ha recibido apoyo de organizaciones o programas, salvo el caso de algunos que accedieron a la ayuda de Pequeño Citolengo. Estos hallazgos subrayan la importancia de ampliar y mejorar los programas de salud pública y establecer redes de apoyo sólidas, que aseguren una atención médica continua y equitativa para estos menores, así como el acceso a vacunas y servicios de protección.

Objetivo 3: Caracterizar los riesgos de salud en los niños y adolescente al estar en situación de calle en Asunción en el segundo semestre de 2024.

El análisis de los riesgos de salud en los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024 revela una serie de vulnerabilidades físicas, psicológicas, sociales y ambientales que afectan profundamente a esta población. Los problemas respiratorios y gastrointestinales son comunes debido a la exposición a condiciones adversas y a la falta de higiene y nutrición adecuadas, mientras que las lesiones y enfermedades de la piel son también recurrentes. Además, los profesionales entrevistados señalan que los menores rara vez buscan atención médica de manera regular, limitándose a casos de emergencia, lo que indica la falta de seguimiento médico preventivo y subraya la necesidad de servicios de salud accesibles y proactivos, como brigadas móviles y campañas de sensibilización.

En términos de salud mental, la violencia, la falta de apoyo emocional y la exclusión social contribuyen a problemas como la ansiedad, la depresión y los trastornos de conducta. La discriminación y la falta de acceso a la educación también agravan el aislamiento social y reducen las oportunidades de desarrollo. Factores ambientales, como la exposición a sustancias tóxicas y a condiciones climáticas extremas, añaden una capa de riesgo significativa, mientras que los pocos recursos comunitarios existentes (refugios, comedores y programas de integración) son insuficientes para mitigar estos riesgos. Los resultados destacan la necesidad urgente de políticas públicas integrales y de recursos comunitarios que aborden estos desafíos de manera multidisciplinaria y continua, promoviendo la seguridad y el bienestar de esta población.

Objetivo 4: Indagar como se implementan y supervisan las políticas públicas de salud dirigidas a niños y adolescentes en situación de calle en Asunción, y cuáles son los desafíos más importantes enfrentados durante este periodo.

El análisis de la implementación y supervisión de las políticas públicas de salud dirigidas a niños y adolescentes en situación de calle en Asunción muestra tanto esfuerzos significativos como

desafíos estructurales. Las instituciones involucradas, como CODENI, Hogar M.R. Alonso, MSPyBS y el Ministerio de Niñez y Adolescencia, comparten el objetivo de mejorar el acceso a servicios de salud, con actividades que incluyen consultas médicas y vacunación. Sin embargo, la prevención de enfermedades, el apoyo psicológico y la integración educativa son cubiertos en gran medida solo por el MSPyBS y el Ministerio de Niñez y Adolescencia, indicando una distribución de responsabilidades que podría beneficiar de una mayor colaboración entre instituciones.

A pesar de los esfuerzos conjuntos, se identifican desafíos como la falta de recursos suficientes y la dificultad en la coordinación entre actores, especialmente en el Ministerio de Niñez y Adolescencia, lo cual afecta la efectividad de las políticas. La supervisión se realiza principalmente a través de auditorías internas y supervisión gubernamental, sin evaluaciones externas ni retroalimentación de los beneficiarios, lo que limita la perspectiva crítica y los ajustes necesarios.

Además, los resultados en bienestar, aunque incluyen mejoras en el acceso a servicios básicos y cierta estabilidad emocional, muestran carencias en aspectos como seguridad y estabilidad. Estos hallazgos subrayan la necesidad de una estrategia integral, que incluya recursos adecuados y una mayor cooperación interinstitucional para enfrentar de manera efectiva las necesidades de esta población vulnerable.

Conclusiones

En el marco de esta investigación, se han analizado diversos aspectos de las políticas públicas de salud dirigidas a niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024. Cada objetivo específico permitió abordar y caracterizar diferentes elementos críticos de esta problemática, desde las características sociodemográficas hasta los riesgos de salud, la implementación de políticas y los desafíos asociados. A continuación, se presentan las conclusiones de cada objetivo específico, las cuales reflejan una visión integral de las necesidades y dificultades de esta población vulnerable y proporcionan la base para alcanzar el objetivo general de la investigación.

Objetivo 1: Presentar las características sociodemográficas de los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024. La investigación revela que la mayoría de los menores en situación de calle se encuentran en la adolescencia tardía (15 a 17 años), un periodo especialmente vulnerable que requiere intervenciones específicas. Predomina el género masculino (78%), lo cual sugiere factores sociales y culturales que predisponen a los varones a vivir en la calle. Además, aunque la gran mayoría de los niños son de nacionalidad paraguaya (96%), un pequeño porcentaje de extranjeros enfrenta barreras adicionales para acceder a servicios básicos. Estos datos indican la necesidad de adaptar las políticas públicas según el género, la edad y la nacionalidad de los beneficiarios para garantizar una atención más efectiva y equitativa.

Objetivo 2: Identificar los programas y servicios de salud específicos que ofrece el Estado para la protección y promoción del bienestar de los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción durante el segundo semestre de 2024. Si bien el 69% de los menores reporta acceso a servicios de salud, persisten importantes brechas en la cobertura, pues un 31% queda desatendido. La alta incidencia de problemas de salud comunes (78%) y la falta de programas de apoyo continuo evidencian la necesidad de fortalecer los servicios de prevención y atención primaria. Asimismo, los datos muestran que solo el 61% ha recibido las vacunas completas y que la mayoría no recibe apoyo de organizaciones, salvo algunos casos asistidos por el Pequeño Citolengo. Estos hallazgos subrayan la urgencia de ampliar los programas de salud pública y asegurar la continuidad de los servicios.

Objetivo 3: Caracterizar los riesgos de salud en los niños y adolescentes en situación de calle en Asunción en el segundo semestre de 2024. Los riesgos de salud observados incluyen enfermedades respiratorias, gastrointestinales, problemas de piel y lesiones, lo que refleja la exposición de esta

población a condiciones de vida desfavorables y falta de higiene. La mayoría de los menores solo busca atención médica de forma ocasional o en situaciones de emergencia, debido a barreras como la falta de documentación y recursos económicos, así como el estigma social. Los resultados subrayan la importancia de establecer estrategias de salud preventiva y acceso a atención oportuna mediante brigadas móviles y campañas comunitarias, las cuales minimizarían los riesgos de salud a largo plazo.

Objetivo 4: Indagar cómo se implementan y supervisan las políticas públicas de salud dirigidas a niños y adolescentes en situación de calle en Asunción y cuáles son los desafíos más importantes enfrentados durante este periodo. La implementación de políticas de salud para esta población muestra esfuerzos compartidos entre instituciones, como CODENI, Hogar M. R. Alonso, MSPyBS y el Ministerio de Niñez y Adolescencia, principalmente en la provisión de consultas médicas y apoyo psicológico. Sin embargo, las limitaciones en recursos humanos y financieros y la falta de coordinación entre actores afectan la efectividad de las políticas. La supervisión se basa en auditorías internas y supervisión gubernamental, pero carece de evaluaciones externas y retroalimentación de los beneficiarios. Estos hallazgos evidencian la necesidad de una mayor cooperación interinstitucional y la incorporación de mecanismos de evaluación que garanticen la adaptación y mejora continua de las políticas.

Estas conclusiones apuntan al objetivo general de la investigación: Determinar las Políticas Públicas de Salud para la Protección y Promoción del Bienestar de Niños y Adolescentes en Situación de Calle en Asunción, con relación a la asistencia del Estado durante el segundo semestre del 2024. Las intervenciones efectivas deben adaptarse a las características y desafíos específicos de esta población, asegurando así una cobertura integral que fomente el bienestar y protección de los menores en situación de calle.

Referencias

- 1- <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- 2- Ministerio de la Niñez y Adolescencia. <https://www.paraguay.gov.py/oe/minna>
- 3- Análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en Paraguay (2018) <https://www.unicef.org/paraguay/media/6181/file/An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20adolescencia%20en%20Paraguay%202018.pdf>
- 4- González Torres, M F. Marginalización de los niños en situación de calles en Ciudad del Este. Foz de Iguazú (2017)
- 5- Sen, Amartya Desarrollo y libertad, 1era reimpresión, Argentina. Editorial Planeta S A I C. Buenos Aires. (2000).
6. Plan de Acción para la Salud de la Mujer, el Niño, la Niña y Adolescentes 2018-2030. <https://www.paho.org/es/temas/salud-nino>
7. UNICEF. Convención sobre los derechos del niño. Unicef, unidos por la Infancia. (2006). Recuperado de: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
8. Caniza, A. MINNA “Convención internacional sobre los Derechos del Niño”. (2024). Recuperado de: <https://www.paraguay.gov.py/oe/minna>
9. UNICEF Paraguay. Análisis de la situación de la niñez y adolescencia en Paraguay 2018. (2021).. Recuperado de: <https://www.unicef.org/paraguay/media/6181/file/An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20adolescencia%20en%20Paraguay%202018.pdf>
10. González, M. Marginalización de los niños en situación de calles en Ciudad del Este. (2017). 12-36. Recuperado de: <https://dspace.unila.edu.br/server/api/core/bitstreams/c890b2f4-b083-47e1-abfc-1a6d9a2a18ae/content>
11. Ríos González C M. SALUD PÚBLICA: INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES. Editorial Servilibro. Dirección Editorial: Vidalia Sánchez Corrección: Alfredo Boccia Paz Diagramación y diseño de tapa: Mirta Roa Edición al cuidado del editor 1ª Edición octubre (2022). <https://www.ins.gov.py/wp-content/uploads/2022/10/LIBRO-DE-SALUD-PUBLICA-PARAGUAY-VERSION-DIGITAL.pdf>

12. Sen, A. Desarrollo y libertad, 1ra reimpresión. Editorial Planeta. (2000). Recuperado de:
https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
13. Política Nacional de Niñez y Adolescencia-POLNA.(2013) pdf
<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/public/3852576->